



GUÍA DOCENTE CURSO: 2017-18

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Derecho Privado para el Trabajo Social		
Código de asignatura:	68102101	Plan:	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)
Año académico:	2017-18	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Básica
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Marruecos Rumí, María Esther		
Departamento	-		
Edificio	-		
Despacho			
Teléfono	950 251721	E-mail (institucional)	mmr646@ual.es
Recursos Web personales	Web de Marruecos Rumí, María Esther		

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==>

Firmado Por	Universidad De Almeria		Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==	PÁGINA	1/5


[wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==](https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==)

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Se trata de una asignatura imprescindible en la formación del Trabajador social. El estudio del Derecho de Familia está suficientemente justificado al ser la familia la célula más importante de la sociedad civil y como tal merecedora de la protección social, económica y jurídica que le otorga la Constitución. Por eso, junto al estudio del ser humano como persona individual, como sujeto titular de derechos y obligaciones, etc. se aborda ahora el estudio jurídico de la institución familiar como un grupo de individuos unidos por un vínculo de parentesco que conlleva interrelaciones personales con importantes efectos jurídicos. Por ello el Trabajador Social debe tener un conocimiento global de la institución familiar y de las normas jurídicas que regulan las relaciones de sus miembros entre sí y con la sociedad en general, así como las situaciones jurídicas que afectan a los derechos de los menores, dada la existencia de una jurisdicción y legislación específica sobre esta materia.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Derecho civil parte general: Persona Derecho de Familia: El Derecho de familia y las relaciones familiares La patria potestad. La filiación y las relaciones de filiación.- La adopción. La protección de los menores: la guarda y el acogimiento. Las crisis matrimoniales: nulidad, separación y divorcio. Efectos. La mediación familiar.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Nociones básicas de norma jurídica, persona y familia.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

NINGUNO

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica

Competencias Básicas

- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Específicas desarrolladas

E-CT4 - Conocer como dar respuestas ante situaciones de crisis

E-CT13 - Desarrollar capacidad para la defensa de individuos y grupos

E-CT19 - Saber gestionar historias e informes sociales

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RD2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. RD4 La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio RD5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. UAL1 Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL4 Comprender expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión). UAL5 Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa E-CT4 Ser capaz de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados E-CT13 Saber defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere. E-CT19 Saber gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==>

Firmado Por

Universidad de Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==

PÁGINA

2/5



wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==

PLANIFICACIÓN

Temario

TEMA 1.- LA PERSONA. El concepto de persona y clases de personas. La capacidad de la persona física. El estado civil. Los diferentes estados civiles. El sexo. Principio de no discriminación. La transexualidad. El artículo 10 de la Constitución Española. La protección constitucional de la persona: principios rectores. EL NACIMIENTO Y LA MUERTE. El comienzo de la personalidad: el nacimiento. Reproducción asistida. La protección jurídica del concebido. Extinción de la personalidad: la muerte

TEMA 2.- LA EDAD. La edad: significado jurídico y cómputo. La mayoría de edad. La menor edad. La emancipación. LA INCAPACITACIÓN La incapacidad. Causas. Procedimiento. El estado civil del incapacitado. Remisión al Derecho de tutela. La prodigalidad: significado y régimen jurídico.

TEMA 3. La familia y el Derecho de familia. El parentesco. La obligación de alimentos entre parientes.

TEMA 4. El matrimonio. 1.- El derecho a contraer matrimonio (Ley 13/2005 de 1 de julio por la que se modifica el C.c. en materia de derecho a contraer matrimonio). 2.- Requisitos: Capacidad. Prohibiciones y dispensa. 3.- Formas de celebración. Inscripción en el Registro civil. 4.- Los efectos personales del matrimonio. Igualdad conyugal y Derechos y deberes de los cónyuges.

TEMA 5.- Invalidez, separación y disolución del matrimonio. En especial la Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifica el C.c. y la L.E.C. en materia de separación y divorcio. 2.- Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. 3.- El convenio regulador. 4.- Medidas previas a la demanda y provisionales durante el proceso. 5.- Efectos de la sentencia de nulidad, separación o divorcio. 6.- La mediación familiar como sistema alternativo en la resolución de conflictos.

TEMA 6. El régimen patrimonial del matrimonio 1.- Organización económica del matrimonio. 2.- El llamado régimen matrimonial primario. 3.- Las capitulaciones matrimoniales: concepto, naturaleza jurídica, contenido e ineficacia de las capitulaciones. 4.- Las donaciones por razón de matrimonio.

TEMA 7.- Los regímenes económicos regulados en nuestro Derecho positivo: 1.- El régimen de sociedad de gananciales. 2.- El régimen de separación de bienes. 3.- El régimen de participación.

TEMA 8. La filiación. 1.- La relación de filiación en general. 2.- La filiación matrimonial. 2.1.- Requisitos y determinación de la filiación matrimonial. 2.2.- La presunción de paternidad del marido. 2.3.- Acciones concernientes a la filiación matrimonial: las acciones de declaración y de impugnación. 3.- La filiación no matrimonial. 3.1.- Concepto y medios para determinarla. En especial el reconocimiento. 3.2.- Acciones concernientes a la filiación no matrimonial: las acciones de reclamación y de impugnación. 4.- La filiación adoptiva.

TEMA 9.- La patria potestad. 1.- Titularidad. 2.- Contenido. 3.- Ejercicio. 4.- Suspensión, privación y extinción de la patria potestad.

TEMA 10.- Instituciones tutelares. 1.- Tutela. 2. La curatela. 3. El defensor judicial. 4.- La guarda de hecho

Metodología y Actividades Formativas

- Clases magistrales/participativas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Creación de materiales audiovisuales.
- Exposiciones. Videoforum.

Actividades de Innovación Docente

- Actividades pertenecientes al Grupo docente 17_18_2_15C "Youtube como recurso didáctico en ciencias Sociales"
- Creación de un canal didáctico con contenidos de interés para la materia, en el ámbito de las Ciencias Sociales, en la plataforma digital Youtube.
 - Elaboración de materiales didácticos audiovisuales para insertarlos en el canal propio de Youtube
 - Búsqueda en la plataforma de videos complementarios a las explicaciones docentes. Participación del alumnado y docente. Debate y reflexión de su utilidad y pertinencia.
 - Creación de un canal propio de contenidos digitales y enlaces a la plataforma de Youtube. Aprendizaje en el uso de Tics.
 - Elaboración, por parte del alumnado, de vídeos con sus móviles relacionados con los fenómenos sociales descritos y su publicación en la plataforma digital. Justificación del guión y su relación con la asignatura.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

19/09/2017

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==

PÁGINA

3/5



wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará proporcionalmente en función de casa uno de los grupos de actividades que se desarrollan de la siguiente forma:

1. Examen final (60% de la nota) en relación a los contenidos teóricos de la asignatura. El examen será tipo test, con tres opciones de respuesta, donde dos preguntas mal restan una pregunta bien. La nota mínima para superar el examen es de 3 puntos sobre 6.
Evaluación de competencias: CB2, CB3, CB5, UAL1
2. Actividades y trabajos (30% de la nota). Consiste en la realización de casos, ejercicios y participación en debates, videoforum, etc. Las prácticas se pueden hacer individualmente o en grupos (máximo 4 personas). Para superar las prácticas se deben entregar todas las actividades. La calificación mínima para superar las prácticas no puede ser inferior a 1.5 puntos. La nota de las prácticas se comparte por todos/as los miembros del grupo desde el momento de la primera actividad entregada. Evaluación de competencias: CB4, UAL4, UAL10, E-CT19. Prácticas del proyecto "You tube como recurso didáctico."
3. Supuesto práctico (10% de la nota). Evaluación de competencias: UAL5, E-CT13, E-CT4

Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)
- Entrega de actividades en aula virtual

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/5
			
wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==			

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Blasco Gascó, Francisco de Paula. Código civil . Tirant lo Blanch. 2014.
- coord. Sánchez Calero . Curso de Derecho civil I Parte General y Derecho de la persona.. Tirant lo blanc. 2011.
- Coord. Sanchez Calero.. Curso de Derecho civil I. Derecho de familia. Tirant lo blanch. 2010.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO PRIVADO PARA EL TRABAJO SOCIAL>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.westlaw.es>
doctrina, jurisprudencia
- <http://www.vlex.com>
jurisprudencia

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==>

Firmado Por	Universidad De Almeria	Fecha	19/09/2017
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	5/5
			
wRy1W5QPTQJhDY+DW66Elw==			